

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 003 DE 2017

OBJETO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesado en recibir propuestas para la Licitación Pública 003 de 2017, cuyo objeto es: **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-”**.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial tendrá un valor de hasta la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MIL PESOS M/L (\$65.590.788) IVA incluido**, distribuidos así:

Un valor global de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$34.590.788) para el mantenimiento preventivo. Su ejecución y pago se efectuará en la medida en que se hagan los mantenimientos, previa aprobación del supervisor del contrato.

Un valor global para el mantenimiento correctivos por imprevistos y suministro de repuestos imprevistos para cubrir así cualquier eventualidad que se pueda presentar durante la ejecución del contrato, por valor de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$31.000.000) IVA incluido, su pago se efectuará en la medida en que se preste el servicio o se necesiten los repuestos, previa aprobación del supervisor del contrato.

ALCANCE DEL CONTRATO

Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuesto, a los vehículos propiedad del Instituto que así lo requieran, con el fin de garantizar un perfecto funcionamiento y una operación confiable, segura y confortable de los mismos.

Los mantenimientos preventivos están constituidos por un conjunto de actividades que se deben realizar de acuerdo al Manual De Mantenimiento, determinado por el fabricante según las especificaciones técnicas del vehículo y en función del kilometraje recorrido, lo cual es tenido en cuenta para la determinación de las necesidades del Instituto para cada uno de los mantenimientos requeridos por los vehículos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

TIPO VEHÍCULO/ EQUIPO	MARCA	MODELO	PLACA	KILOMETRAJE APROXIMADO
TOYOTA PRADO SUMO TRES PUERTAS RZJ90	TOYOTA	2008	FGR409	282.000
TOYOTA PRADO SUMO TRES PUERTAS RZJ90	TOYOTA	2008	FGR401	263.000
TOYOTA PRADO SUMO TRES PUERTAS RZJ90	TOYOTA	2008	FGR403	295.000
TOYOTA HILUX 2500 C.C. KUN25	TOYOTA	2013	OKL 266	84.000
TOYOTA HILUX 2500 C.C. KUN25	TOYOTA	2014	OML 767	80.000
TOYOTA NEW PRADO 5 PUERTAS DIESEL KDJ150	TOYOTA	2012	KIX 156	178.000
TOYOTA NEW PRADO 5 PUERTAS DIESEL KDJ150	TOYOTA	2013	OKL294	124.000

ACTIVIDADES:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Por cada modelo de vehículo existe un programa de mantenimiento de cada **cinco mil kilómetros (5.000 km)** definido por el fabricante, de acuerdo a ello se establecen las actividades que deben realizarse en cada uno de los mantenimientos a los diferentes vehículos del IDEA.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR IMPREVISTOS: Realizar los mantenimientos correctivos a cada uno de los vehículos en caso de presentarse eventos imprevistos y suministrar los repuestos necesarios para su adecuada operación, durante la ejecución del contrato de acuerdo a las necesidades del Instituto.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Respaldada en el certificado de disponibilidad presupuestal, así: Disponibilidad 201700112 del 27 de enero de 2017 Rubro Presupuestal 1002000210264– Mantenimiento y Reparaciones, expedido por la Subgerencia Financiera.

PLAZO

El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución de hasta diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2017.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Subgerencia Administrativa ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700 - 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

LIMITACIÓN A MIPYMES

El presente proceso de selección se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, toda vez, que realizada la conversión del dólar a moneda Nacional según la tasa cambiaria válida a la fecha de convocatoria del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial corresponde SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MIL PESOS M/L (\$65.590.788) IVA incluido, lo cual se encuentra por debajo de los CIENTO VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS (US\$125,000) que para dicho efecto establece el Ministerio de Industria y Comercio en un valor equivalente de DOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 272.541.000)

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
3. Los oferentes interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
4. Los oferentes interesados deben incluir en su propuesta, la garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y LUGAR
Aviso de Convocatoria, Publicación de estudios, documentos previos, borrador minuto del contrato y Proyecto Pliego de Condiciones	16 de febrero de 2017

Manifestación de interés MIPYMES para participar en el proceso de selección.	Hasta el 22 de febrero de 2017.
Plazo para presentar observaciones al proyecto del Pliego de Condiciones.	Hasta el 23 de febrero de 2017.
Publicación Resolución de apertura y del Pliego de Condiciones definitivo.	febrero 24 de 2017.
Plazo para manifestación de interés por parte de los interesados para participar en el proceso de selección.	Del 27 de febrero hasta el 01 de marzo de 2017.
Sorteo de consolidación de oferentes, cuando a ello haya lugar y Publicación listado de Consolidación de Oferentes.	Marzo 02 de 2017 a las 9:00 horas
Audiencia de Aclaración de pliegos de condiciones y asignación de riesgos	Marzo 02 de 2017 a las 10:00 horas
Plazo para presentar observaciones a los pliegos de Condiciones Definitivos.	Hasta el 03 de marzo de 2017.
Plazo para publicación de Adendas	Hasta el 6 de marzo de 2017.
Cierre, fecha final de recepción de propuestas.	Marzo 08 de 2017, hasta las 11:00 horas.
Apertura de propuestas.	Marzo 8 de 2017, a las 11:15 horas. En la sede del IDEA – Calle 42 52 – 259 – Medellín.
Evaluación de propuestas.	Del 8 hasta el 14 de marzo de 2017.
Publicación Informe de Evaluación.	marzo 14 de 2017.
Observaciones al Informe de Evaluación.	Del 15 al 17 de marzo de 2017.
Procedimiento para sorteo mediante sistema de balotas cuando persista el empate entre dos o más propuestas	21 de marzo de 2017 10:00 horas. En la sede del IDEA – Calle 42 52 – 259 – Medellín.
Elaboración, notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación.	marzo 21 de 2017.
Expedición Registro Presupuestal.	marzo 22 de 2017.
Celebración y legalización del contrato.	Hasta marzo 27 de 2017.
Publicación del contrato en el SECOP.	Hasta marzo 27 de 2017.
Ejecución	El plazo de ejecución es de hasta diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2017.
Forma de pago	Ver numeral 6.4 del pliego de condiciones.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en un (1) original, una (1) copia en medio magnético, debidamente legajadas y foliadas cada una, las cuales deberán ser entregadas dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

Señores

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA-
Subgerencia Administrativa
Calle 42 52-259
Medellín

Selección Abreviada de Menor Cuantía 003 de 2017.

Objeto: **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-”.**

Sobre: _____

Numero de Folios: _____

Datos del proponente

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Correo Electrónico: _____

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

NOTA: El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de los formularios que el proponente diligencie.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

Consultada la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de contratación al ser adelantado por una Entidad Territorial, está cobijado dentro de la cobertura de los tratados internacionales suscritos con el Triángulo Norte, (El Salvador, Guatemala y Honduras) Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.